Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/33/IRA/0216/2013

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D.	, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,
CERTIFICA: Que se ha per Hospital Central de la Cruz Madrid.	ersonado el día 8 de febrero de dos mil trece en el : Roja, sito er
emplazamiento referido, des (MO-06) fue concedida por la Consejería de Economía e con fecha 10 de junio de	inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en estinada a Medicina Nuclear, cuya última autorización a Dirección General de Industria Energía y Minas de la Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid 2005 así como la modificación (MA-1) efectuando en fecha 16 de marzo de 2009
respectivamente, en represe la Inspección, en cuanto se r Que los representantes del	da por la Dra. Doña , y D , y D , a instalación radiactiva y Responsable de PR entación del titular, quiénes aceptaron la finalidad de elaciona con la seguridad y la protección radiológica. titular de la instalación fueron advertidos previamente le el acta que se levante de este acto, así como los

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

publicable por su carácter confidencial o restringido.

comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de locumentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

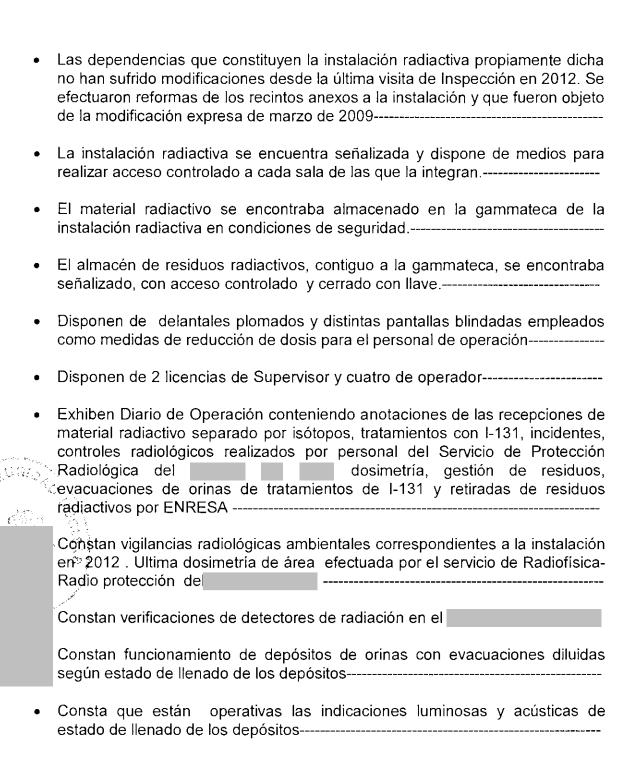
Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/33/IRA/0216/2013

Hoja 2 de 4



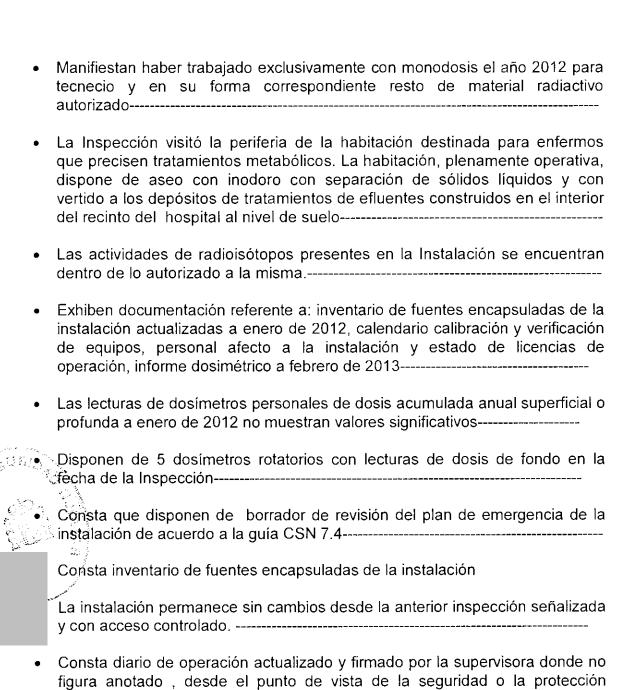
Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/33/IRA/0216/2013

Hoja 3 de 4



radiológica, ningún hecho significativo------

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/33/IRA/0216/2013

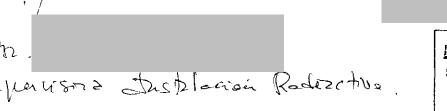
Hoja 4 de 4

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a ocho de febrero de 2012

Fdo INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Confounded con of



Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela

Comunidad de Madrid

DIRECCIÓN DE GERENCIA